

Referencia	82/2019		Fecha:	16-may-19	
C:	Pérez	Ramos	María		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial		Nivel y Puesto:	P13 Encargada de la Subdelegación de Inspección Industrial	
Cuenta Bancaria	3008754	Clabe Bancaria	002320900530087546	Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	Poncitlan, Jalisco
Durante	1 días Del 18 de mayo al 18 de mayo del 2019
Con el Objeto de:	Por el Saneamiento del Río Lerma y el lago de Chapala. Seguimiento a reuniones de trabajo en materia descargas de aguas residuales.
Clave Presupuestal:	37901

20-May-19

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Poncitlan, Jalisco	1	\$ 312.50	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$446.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	\$0.0
TOTAL	\$446.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	Año	Placas	Color	Km Inicial		
CHEVROLET		2017		SILVERADO	1470		

Observaciones:	# REF
----------------	-------

SUBDIRECCIÓN ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>			<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	María Pérez Ramos		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 82/2019

FECHA: 16-may-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: María Pérez Ramos

NO. CUENTA: 3008754 CLABE BANCARIA 002320900530087546 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegacion de Inspeccion Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(treientos doce pesos 50/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
María Pérez Ramos	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Nombre del comisionado: María Pérez Ramos
 Área: Subdelegación de Inspección Industrial
 Número Oficio: SII 82/2019
 Lugar de la comisión: Poncitlan, Jalisco
 Periodo de la comisión: Del 18 de mayo al 18 mayo del 2019

Objetivo de la Comisión	seguimiento a la denuncia popular en descarga de aguas residuales, por contaminación de los cuerpos de agua Rio Lerma-Santiago y Laguna de Chapala.
-------------------------	--

Síntesis	Recorrido por el rio Lerma Santiago y laguna de Chapala, en respuesta a lo comisionado por el procurador general de inspección industrial, en materia descarga de aguas residuales.
----------	--

Conclusion	Recorrido por el rio Lerma Santiago y laguna de Chapala, en respuesta a lo comisionado por el procurador general de inspección industrial, en materia descarga de aguas residuales.
------------	--

Resultados Obtenidos	Recorrido por el rio Lerma Santiago y laguna de Chapala, en respuesta a lo comisionado por el procurador general de inspección industrial, en materia descarga de aguas residuales. Verificando distintos puntos de descarga, los cuales se han estado atendiendo por esta subdelegacion.
----------------------	--

Contribución	Se vigila el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con descarga de aguas residuales.
--------------	---

ATENTAMENTE María Pérez Ramos	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: María Pérez Ramos
Área: Subdelegacion de Inspeccion Industrial
Número Oficio: SII Datos!E15
Lugar de la comisión: Poncitlan, Jalisco
Periodo de la comisión: Del 18 de mayo al 18 mayo del 2019

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
18-may-19	1		312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE

María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

María Pérez Ramos

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/ 82/2019
Expediente: PFFA/21.1/3C.12.4/ 0

Guadalajara, Jalisco

16-may-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 18 de mayo al 18 mayo 2019 para realizar la siguiente actividad:

Por el Saneamiento del Río Lerma y el lago de Chapala. Seguimiento a reuniones de trabajo en materia descargas de aguas residuales.

En el Vehículo de placas: SILVERADO Marca CHEVROLET

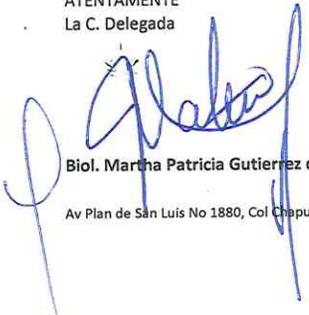
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada



Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

FORMATO PARA PRÉSTAMO DE UNIDADES VEHICULARES PARA COMISIÓN

Formato No. DGAA/DRMSG-SSGT06

No Oficio **82/2019**

Fecha de elaboración

16-may-19

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACAS
SILVERADO

MODELO
N66-88-15

TIPO
09/07/1905 00:00

LOGOTIPOS INSTITUCIONALES

SI
NO X

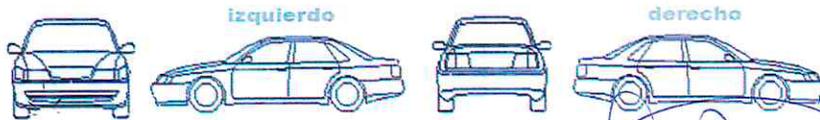
INVENTARIO DE LA UNIDAD A LA ENTREGA

- | | | | |
|---|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Tarjeta de circulación | <input type="checkbox"/> Llanta de refacción | <input type="checkbox"/> Antena | <input type="checkbox"/> Extintor |
| <input type="checkbox"/> Información relativa al seguro | <input type="checkbox"/> Herramienta | <input type="checkbox"/> Estereo | <input type="checkbox"/> Tapetes |

SALIDA
KILOMETRAJE INICIAL
1470 KM



Asentamiento de información sobre golpes o rayones



OBSERVACIONES

Inventaría	Del área que entrega (nombre y rúbrica)	Del área que recibe (nombre y rúbrica)
------------	---	--

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EN PRÉSTAMO

NOMBRE: Juan Manuel Razo Baltazar
ÁREA: Subdirección Administrativa
CARGO: Encargado de Recursos Materiales

TIEMPO AUTORIZADO DE USO

	DD	MM	AA
INICIO	18	mayo	2019
TÉRMINO	18	mayo	2019

FIRMA DEL RESPONSABLE

La firma del responsable de la unidad en préstamo lo compromete a:

1. Devolver el vehículo en el momento que concluya la diligencia o Comisión.
2. Asumir la responsabilidad y costo que generen las sanciones que por infracciones se cometa al Reglamento de Tránsito vigente; así como los faltantes de equipo, accesorios o herramienta durante el tiempo que esté a su cargo.
3. Realizar las gestiones administrativas a las que haya lugar en caso de siniestro por robo parcial y/o total o colisión. Además de que deberá realizar el reporte al Área de Seguros de la PROFEPA.
4. Reportar a la Subdirección Administrativa, cualquier daño hecho a la carrocería del automóvil o cualquier desperfecto mecánico detectado en la unidad.
5. Regresar el vehículo con por lo menos 1/4 de tanque de combustible, de lo contrario, la Subdirección Administrativa no recibirá la Unidad.

INVENTARIO DE LA UNIDAD AL REGRESO

- | | | | |
|---|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Tarjeta de circulación | <input type="checkbox"/> Llanta de refacción | <input type="checkbox"/> Antena | <input type="checkbox"/> Extintor |
| <input type="checkbox"/> Información relativa al seguro | <input type="checkbox"/> Herramienta | <input type="checkbox"/> Estereo | <input type="checkbox"/> Tapetes |

SALIDA
KILOMETRAJE INICIAL
1470 km



Asentamiento de información sobre golpes o rayones



FECHA DE ENTREGA
DD MM AA

Inventaría	Del área que entrega (nombre y rúbrica)	Del área que recibe (nombre y rúbrica)
------------	---	--

OBSERVACIONES

ENTREGA

AUTORIZA

ENC. DE RECURSOS MATERIALES

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO